

Este número ha sido revisado por la censura

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XL.—Núm. 5.186.

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, viernes 18 de septiembre de 1925.

Carta de Bélgica

Una nueva obra mutualista.

Desde hace algunos años ha alcanzado un desarrollo verdaderamente prodigioso el movimiento mutualista socialista en el país de Tournai-Ath. Antes de la guerra, la Federación de Mutualidades Socialistas sólo contaba con 2.150 miembros, y actualmente se agrupan en dicha Federación cerca de 14.000.

En lugar de algunas Secciones diseminadas y relativamente poco nutridas, contamos ahora con más de cien Secciones importantísimas que se hallan distribuidas por todo el distrito. Al mismo tiempo que la cifra de afiliados ha crecido en la proporción de 1 a 6, ha nacido también una conciencia mutualista mucho más sana. En otro tiempo, las Sociedades de Socorros mutuos no concedían a sus asociados sino una modesta indemnización en caso de enfermedad o de accidente. Actualmente, por medio del reaseguro, la indemnización se percibe mientras dure la enfermedad, así se prolonga ésta durante años enteros.

Pero es sobre todo el servicio médico-farmacéutico lo que ha dado a la Mutualidad una fuerza irresistible.

Ha sido al terminar la guerra, gracias a la ayuda poderosa concedida por el Gobierno, por iniciativa del camarada Wauters, ministro de la Gobernación, cuando se ha operado este gran desarrollo.

La creación de clínicas y de policlínicas ha venido a coronar este soberbio edificio de solidaridad.

Sin la Mutualidad y su clínica sería casi imposible al obrero y a los miembros de su familia costear los gastos de una intervención quirúrgica.

La intervención quirúrgica y la hospitalización gratuita por la Mutualidad en las clínicas ha puesto fin a esa situación dolorosa de los trabajadores.

Y este domingo último nuestros amigos de Ath-Tournai han inaugurado, en presencia de los compañeros más autorizados del Partido Obrero, un magnífico establecimiento moderno, realizando así un nuevo esfuerzo para aliviar los sufrimientos humanos.

Un cincuentenario y un trentenario.

En agosto de 1924 se hallaba reunida en Gante la Bélgica obrera para festejar al «Vooruit»—la madre «Vooruit»—, Sociedad cooperativa de consumo, y los cincuenta años de acción socialista de quien la había fundado, Eduardo Anseele.

El domingo último, en la ciudad de Van Artevelde, se festejaba el cincuenta aniversario de la fundación del Sindicato socialista de Gante de los obreros del lino y el treinta aniversario del secretariado de Juan Samyn.

Piesta admirable en su sencillez, y si es verdad que los militantes socialistas, y sobre todo los de los Sindicatos, reciben, en el curso de su carrera, más reproches y chismorreos que saludos y consideraciones, llega siempre un momento en el cual todos se inclinan ante la perseverancia que aquellos han demostrado y ante el continuo trabajo que realizaron.

Durante treinta años, Juan Samyn, que reunía las cualidades de audacia, de energía y de voluntad, indispensables para el hombre que se encuentra ante una tarea inmensa y difícil, ha luchado por medio de la pluma y de la palabra contra el patronaje más intrínseco, a la vez que contra la indiferencia e incluso la hostilidad de aquellos a quienes trataba de emancipar.

¡Ah! Los que nacían ahora a la vida sindical les es fácil jugar al más avanzado y revolucionario.

El terreno está bien removido, hay camino libre, y para alcanzar la finalidad que nosotros anhelamos basta con que la clase trabajadora se dé al fin cuenta de la misión que le incumba.

Pero para juzgar el trabajo realizado por Samyn y otros veteranos hay que figurarse cómo sería Flandes hace treinta años.

Eran aquellos los tiempos en que se explotaba ignominiosamente no sólo a los hombres y a las mujeres, sino también a los pequeños.

Era el tiempo en que Anseele denunciaba en el Parlamento los robos de los patronos de Flandes, lanzando los violentos y famosos apóstrofes.

Y entretanto, el trabajo subterráneo proseguía y la propaganda se intensificaba.

Se iluminaron las conciencias, y bajo el impulso de hombres como Anseele, Van Beveren, Hardyens, Leffevre, Samyn y tantos otros, las obras de combate fueron perfilándose y el Sindicato de los obreros del lino quedó constituido, hace cincuenta años, por veinticinco intrépidos, y es hoy una poderosa organización que agrupa 5.069 miembros y con la que el patronaje ha de contar.

Y el domingo último, en esta admirable sala de fiestas del Palacio del «Vooruit», viendo a Samyn festejado y florido como un rey, rodeado de la simpatía y del respeto de todos; escuchando los discursos que recordaban su vida de trabajo y de acción; viendo la emoción que se apoderaba

de Samyn y de todos los concurrentes, yo me decía que el más hermoso apostolado que puede soñar el hombre es el de consagrar su existencia al enaltecimiento y a la emancipación de los desheredados.

Continúa la huelga de obreros del Libro.

Las negociaciones entre patronos y obreros han continuado durante la semana, sin que haya logrado llegarse a un acuerdo.

Los patronos se niegan a conceder los días de vacaciones, pero conceden once días de permiso efectivo pagado por año; es decir, los días festivos, aun cuando caigan en domingo.

La elevación de los salarios propuesta por los patronos era de 12 francos semanales para Bruselas, 10,50 francos para las ciudades de segunda categoría, 10,35 francos para las ciudades de tercera categoría y 10,20 francos para las ciudades de cuarta categoría, en lugar de 12,50 francos semanales pedidos por los Sindicatos obreros.

El viernes último se celebró en Bruselas un Congreso nacional extraordinario de la Federación del Libro.

No habiendo podido las distintas Secciones examinar las proposiciones patronales, se decidió, después de larga discusión, convocar de nuevo otro Congreso nacional extraordinario.

Después de tres meses de huelga, los trabajadores, en número de 6.500, continúan firmemente unidos y con plena confianza en el triunfo final.

Juan PATOU

16 septiembre 1925.

Ha sido suscrito el empréstito para la agricultura belga

NEW YORK, 17.—El empréstito de veinticinco millones de dólares concedido a la agricultura ha sido completamente suscrito.—Radio.

Asteriscos

El preso fugitivo

Este pueblo en que vivo accidentalmente tiene un presidio. (No hace mucho tiempo, los presidios eran dos: uno nuevo, flamante, moderno; otro viejo, sucio, sórdido. Este presidio miserable, clavado dentro del caserío como un pueril, ardía una noche no se sabe cómo. Y así está, con las paredes maestras rotas y ennegrecidas por el fuego, y así está por muchos años para escarmiento del pueblo que de buen gusto y vergüenza.) Del presidio nuevo, flamante, de recios muros, copiosa vigilancia y larga guarnición, han corrido dos presos. Ignoramos el delito de los dos presos; ignoramos la cuantía de su condena y los años que les faltaban para cancelar definitivamente. No sabemos más sino que su ansia de libertad—ese anhelo común a todos los presos—les cantaba bajo y hondo en el pecho. Tan honda era la tonada, que sin otra industria que la que les ha suministrado su ingenio, heroica, corajudamente, al cabo de largas meditaciones, decidieron la evasión.

Será bueno, repetimos. El penal está sólidamente contruido: las paredes son recias, la rejera es gruesa y probada por su resistencia; el régimen interior, áspero y seco. A los reclusos se les entretiene el ocio con libros del Apostolado de la Buena Prensa, vulgares, anodinos, imbéciles. En los presidios españoles no se admite otra literatura. De fuera, el penal es una fortaleza. Una muralla alta, en algunas partes sin terminar, lo circuye en un amplio perímetro. En la muralla

vigilan los soldados, advertido el fusil, en ejercicio constante la pupila. Los alertas interrumpan con frecuencia el silencio de la noche. No es fácil vencer tantas resistencias ni burlar tan extremada vigilancia. Es difícil.

Sin embargo, dos presos han huido en la noche. La falta ha sido advertida inmediatamente. Los oficiales han dado la noticia al director, el director ha parlamentado brevemente con el comandante de la fuerza, y al poco tiempo han circulado órdenes severas, y la carretera se ha erizado de fusiles. Se ha registrado el polvo y el aire: se ha hecho inventario de las sombras conocidas y se han disparado algunos tiros. Estos tiros han disparado a uno de los fugitivos y se ha entregado sin resistencia a sus perseguidores: su compañero, más animoso, ha desaparecido. Los fusiles le siguen el rastro. En el pueblo ha corrido la noticia de que está huido. ¡Ojalá no! No queremos inclinarnos a un fácil sentimentalismo. Pondremos que el preso fue condenado con benignidad. Su delito, un delito de sangre, mereció la pública execración. Mató con ensañamiento y crueldad a su víctima. Recarguemos el cuadro para que el preso pierda toda nuestra simpatía. El móvil del crimen fue la codicia. Su nombre, en un tiempo, inspiró repugnancia a sus conocidos. No podemos ser más severos con el preso: pero esta severidad no impide que le deseemos un feliz desenlace para su última aventura. Un hombre que arriesga su vida buscando libertad para ella está bien por encima de su crimen. Quien ama tan intensa, apasionadamente, su libertad, es seguro que se guarde en lo sucesivo de perderla. El que huye es, no creemos engañarnos, el delincuente arrepenido que aguarda la prisión. Algo más peligroso es el que espera, leyendo novelas de jesuitas, la liberación, para son muchos los casos, cumplir el juramento de vengarse.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura

EL PROBLEMA HULLERO EN ESPAÑA

Ante la gravedad de la crisis

Tres años van transcurridos de continua incertidumbre, en que unas veces con amagos de crisis y otras con crisis agudas viene soportando la industria hullera de toda España, y muy especialmente la de Asturias, serias anomalías, con paro de trabajos, quedando cesantes centenares y hasta millares de obreros; rebajas importantes de salarios y otras muchas penalidades que, unidas a lo penoso que es el trabajo del minero, dan lugar a que éste pierda todo estímulo a su profesión y procure, en la primera ocasión que se le deparé, abandonar lo que por inercia de todos los gobernantes está condenado a ser la mofa de las actividades del trabajo.

Cual si el trabajo del minero tuviese sobre sí una maldición, fuese algo denigrante y que sólo en él estuviesen obligados a aportar su esfuerzo los indeseables, los que por delitos cometidos tuvieran que purgar en las entrañas de la tierra las faltas cometidas; cual si el producto que se arranca de la lobreguez de la mina a costa de sinsabores y exponiendo de continuo la vida no fuese útil para las necesidades de toda actividad industrial; cual si la industria del carbón fuese algo anticuado que el progreso de los tiempos eliminó por inservible, así se trata la industria minera por nuestros gobernantes, que hacen caso omiso de sus necesidades.

No parece que es esta industria la que aporta a todas las demás su primera materia prima, que las grandes fábricas siderúrgicas no funden sus metales con la potente fuerza de sus calorías, que los potentes trasatlánticos y las grandes y pequeñas locomotoras recorren veloces atalayando mares y montañas gracias al preciado combustible; parece ser que las grandes centrales térmicas no deben sus enormes energías al poder del negro mineral; no parece ser cierto que la tierra se alimenta gracias a los jugos que de este valioso mineral se extraen y que hoy, por desgracia, aun se ignoran muchas de sus aplicaciones, porque la química, su obligado escrutador, está sobre este particular bastante atrasada en nuestro país; parece ignorarse, en fin, que ha sido el carbón el principal factor que ha coadyuvado a que el dinamismo industrial haya hecho tan sorprendentes progresos.

Bien es verdad que, para desgracia nuestra, somos en España el país que por excepción ignoramos, o demostramos ignorar, todas estas cosas, a pesar de que aun está muy próxima la pasada configuración europea, en que, gracias a esta industria, hoy tan desdeñada y despreciada, hemos podido mantener la actividad industrial en España, aumentar su potencialidad económica y asegurar nuestra independencia como nación.

Entonces, los que hoy carecen de ocupación, para emplear sus brazos eran exhortados por los dirigentes de la nación a que trabajasen con la ma-

yor actividad, para asegurar a la patria su tranquilidad y acrecentar con su trabajo el caudal de riqueza del acervo común.

Con mentidas frases encomiásticas se ponderaba el comportamiento de estos sufridos parias del subsuelo, que hoy son relegados al olvido como seres detestables o lastre que obstruye el normal desarrollo de las actividades nacionales.

Nada significa para nuestros gobernantes y para tantos hombres con pretensiones de suficiencia sin intermitentes por todos los países industriales para acrecentar el valor de sus minas, no sólo para asegurar su consumo interior, sino para exportar tan preciado mineral a otros países; nada significa el que ahora Inglaterra, que debe su gran poderío a la riqueza de sus minas y a la potencia de sus escuadras, haya votado diez millones de libras esterlinas del Erario nacional para asegurar y hasta incrementar la actividad de sus minas. Aquí en España, que, tras grandes esfuerzos, se fué aumentando la producción, aunque le faltan aún cerca de dos millones par nivelarla con nuestro consumo, lejos de congratularnos por este progreso de nuestra industria minera, parece que nos alegramos de que languidezca o fenezca, sin que sepamos si tan suicida conducta sea debida al desconocimiento de su importancia o a fines inconfesables, reñidos con el loable deseo de que anhelamos el más amplio y rápido desarrollo de todas nuestras industrias nacionales.

El caso de nuestra industria minera es algo insólito, inexplicable, sólo dable en países abotargados y que no figuran en el honoroso puesto de los países civilizados.

Infinidad de Comisiones, sucesivos Gobiernos han tratado y estudiado este problema, y cual si fuera el parto de los montes, aun no hubo quien lo abordase seriamente para darle so-

lución que beneficiasen al país. Los mal pensados y los que por vivirlo directamente sufrimos las consecuencias lamentables de semejante abandono, queremos hallar el principal obstáculo en algo que dió gran nombre al célebre dramaturgo don Jacinto Benavente.

Quisiéramos rectificar nuestro concepto, y gustosos lo haríamos si el Directorio militar fuese más afortunado que sus antecesores y abordase el problema con entera resolución y justicia.

Con ello irían ganando, no sólo los intereses de las industrias del carbón, sino las generales del país, por cuya prosperidad todos y cada cual deberíamos de rivalizar orgullosos de haber cumplido con el principal de los deberes de todo ciudadano, que es la de acrecentar con su honrado trabajo la riqueza de su país y, con ello, el bienestar de sus habitantes.

Ramón G. PERA
EN FRANCIA

Aprobación del presupuesto de Negocios extranjeros

Se tiende a facilitar las relaciones económicas con las colonias.

PARIS, 17.—La Comisión de Hacienda ha aprobado los presupuestos de la marina mercante y de Negocios extranjeros. La Comisión ha aprobado también una moción tendiendo a facilitar las relaciones económicas entre la metrópoli y las colonias.—Radio.

Excentricidades canadienses

Metida en un tonel, da la vuelta a la plaza de la Concordia.

PARIS, 17.—La gentil canadiense Ralpead Mill, metida en un tonel y remolcada por un automóvil, ha dado hoy la vuelta a la plaza de la Concordia. Numerosos curiosos han presenciado la original prueba.—Radio.

Efemérides

Fahrenheit

Mesmer

Hoche

Carta de Chile

El plebiscito constitucional.—La próxima campaña presidencial.

Desde nuestro último artículo a la fecha presente se han sucedido con rapidez vertiginosa acontecimientos de inmensa importancia política, así interna como externa.

Dejando para una de nuestras próximas correspondencias estos últimos, que se refieren al plebiscito internacional chileno-peruano, a fin de no interrumpir la continuidad de estas crónicas narrativas de la revolución en Chile, nos ocuparemos hoy sólo de los que se refieren a la política interna.

La férrea voluntad del presidente Alessandri, fielmente secundada por las fuerzas armadas (que se han constituido en paladines incorruptibles de los principios democrático-socialistas que informan la revolución por que atraviesa el país), triunfó de la tenaz y sorda oposición que al plebiscito popular hacían los elementos oligárquicos, batiéndose en las últimas trincheras, en favor de lo que ellos llaman el sistema parlamentario y que no es otra cosa que la entronización de los viejos oligarcas en la anarquía política. Estos fueron derrotados ante la opinión pública en su tenaz campaña por que fuese convocada la Asamblea constituyente, en la cual (como decíamos en el artículo anterior) se proponían hacer fracasar los avances que patrocinaba Alessandri hacia una legislación de amplias tendencias socialistas y democráticas.

Debieron, pues, cambiar de táctica; transigir, resignados, con la no aceptación de la Asamblea constituyente y la aceptación del plebiscito popular. Pero entonces dirigieron sus tiros, no contra la forma, sino contra el fondo de la nueva Constitución.

Terminado el proyecto de ésta, formulado por una Comisión consultiva prestada por Alessandri, fué sometida a una llamada gran Comisión consultiva constitucional, formada por los más notables y destacados políticos de todos los partidos, cuya enumeración hemos hecho repetidas veces en el curso de estos artículos.

Todos los elementos retrógrados y oligárquicos dieron en esa famosa sesión la última batalla en contra del plebiscito, dando lugar a que el presidente levantara la sesión, ofreciendo que al día siguiente daría el decreto-ley convocando la Asamblea constituyente, pero advirtiéndole que cargasen los políticos con las consecuencias funestas, que no serían otras que convertir en sangrienta la revolución hasta hoy pacífica.

En ese momento, los elementos patriotas y sensatos se impusieron a los intrigantes; convencieron al presidente de que los hombres sanos estaban con él y con el pueblo y le obligaron a reabrir la sesión, en la que pronunció una soberbia alocución el general Navarrete en nombre del ejército, quedando definitivamente acordado el plebiscito popular, que pocos días después ha sido convocado para el día 30 del presente mes, y que ya habrá tenido efecto cuando vea la luz pública el presente artículo.

Desde entonces los oligarcas se han dedicado a la propaganda en contra del proyecto de Constitución que se somete al plebiscito, atacándolo principalmente porqué implanta el llamado sistema presidencial, en contra del parlamentario.

El proyecto de Alessandri y de la Comisión elegida al Parlamento a su neta misión de legislar y fiscalizar al Gobierno, en contra del sistema parlamentario (tal como aquí se entiende) en que el Parlamento hace y deshace ministros, legislatura, gobierna, administra y no deja al Ejecutivo otro papel que el de maniquí de la golliwotta.

Alessandri, seguro de su triunfo, mejor dicho, del triunfo de sus nobles ideas, ha determinado incluir en la consulta plebiscitaria a la soberanía nacional ambos sistemas. En su consecuencia, serán tres los votos entre los que habrán de elegir los ciudadanos:

- A) Aprobación lisa y llana del proyecto de Constitución que se le somete y que consagra el sistema presidencial de gobierno.
- B) Aprobación del proyecto; pero cambiando el sistema presidencial por el parlamentario.
- C) Rechazo absoluto y completo del proyecto.

Los partidos ya han empezado a tomar posiciones para la votación. Unos aprueban; otros rechazan; otros, finalmente, aconsejan la abstención.

Pero todos viven fuera de la realidad. Se diseñan en el horizonte la fuerza avasalladora de la gran masa popular, divorciada en absoluto de todos los partidos históricos, a los que oye como quien oye llover, y no creemos arriagar mucho nuestro prestigio de profetas diciendo que a nuestro juicio el proyecto constitucional de Alessandri triunfará por una enorme y aplastadora mayoría.

Así también deben pensarlo la mayor parte de los políticos, cuando se aprestan a la lucha para la elección de nuevo presidente, de acuerdo con los procedimientos que establece el expresado proyecto de Constitución.

Días pasados, el presidente Alessandri convocó a todos los presidentes de partido y les dijo más o menos lo siguiente: «Caballeros: Se acerca la elección de presidente que ha de sucederme y cuyo acto se verificará después del plebiscito constitucional. El país no está para luchas partidarias, yo no quiero ser víctima de una revolución que no sería pacífica como las de septiembre y enero. Creo, pues, que deben ponerse todos los partidos de acuerdo para designar candidato único a un ciudadano que responda al nuevo régimen que se prepara y a las circunstancias internas e internacionales por que atraviesa el país. Dejo hecha la indicación y dejo dado el consejo. Ustedes verán.»

Pero, ¡que si quieren!
Decir a los políticos que no politiquen, que no haya lucha, que elijan un candidato único, es como querer quitar a un perro un hueso.

Casi todos han rechazado la idea del candidato único y se diseñan tres tendencias, que podemos señalar en la siguiente forma:
A) Elementos oligarcas, que ya llaman en-

Triunfo completo de los tipógrafos belgas

(De nuestro corresponsal)
Conquistar aumento de salario y vacaciones pagadas por los patronos

BRUSELAS, 17 (7.35 t).—La huelga de tipógrafos, sostenida admirablemente por los obreros al amparo de su potente organización de resistencia y de las demostraciones de solidaridad recibidas de los trabajadores de otros países, ha terminado con un resonante y completo triunfo para los trabajadores de la industria del Libro.

Desde un principio temieron los patronos ver su causa perdida, y comenzaron por acceder a las demandas de los tipógrafos que trabajan en los talleres de los periódicos. Después han querido utilizar el desacreditado recurso de servirse de unos cuantos ineptos de los que pululan en los llamados Sindicatos católicos, manejados por clérigos desaprensivos; pero los oficios de traición de aquellos han sido completamente inútiles y no han servido sino para destacar la fortaleza indestructible de Sindicatos socialistas que se agrupan en el Partido Obrero Belga.

Más de 6.000 obreros tipógrafos reanudarán el lunes, victoriosos, su trabajo en los talleres, habiendo conseguido, como reclamaban, un aumento en los salarios que asciende a 15 francos semanales, por término medio, y permiso anual pagado por los patronos, quienes opusieron su mayor resistencia a la aceptación de este principio, que constituye una importante reivindicación de los trabajadores.

Reina gran entusiasmo con motivo de la clamorosa victoria, lograda merced a la táctica socialista de energía y serenidad en la lucha.—Patou.

¡Obreros catalanes! Leed todos los días EL SOCIALISTA, diario defensor de vuestra causa.
Obreros de Cataluña: EL SOCIALISTA publicará todos los sábados, o sea en los números que se venden en Cataluña los domingos, una página dedicada al movimiento obrero en Cataluña.
Hombres libres de Cataluña, demócratas, ayuda y propagad EL SOCIALISTA, que es el único diario verdaderamente liberal que se publica en España.

Tres candidatos: don Beltrán Mathieu, embajador en los Estados Unidos; don Armando Quevedo Acharán, ministro en Francia; y don Heliodoro Yáñez, representante de Chile ante la Liga de las Naciones...

B) Los elementos populares y afectos al nuevo estado de cosas que se aproxima, que patrocinan la candidatura de don Armando Jaramillo, ministro del Interior y jefe del actual Gabinete...

C) Finalmente, muchos escépticos, que preferirían un presidente militar (el actual ministro de Guerra, señor Ibañez) que mantenga fuertes las nuevas ideas y ponga a raya las intenciones de retroceso...

La causa contra el periodista señor Núñez Alegria

El próximo martes se celebrará la vista. SALAMANCA, 17.—Para el día 22 del corriente está señalada la vista de la causa que se sigue al honrado periodista don José Núñez Alegria por el suceso ocurrido en el Casino de Salamanca el día 28 de enero del pasado año...

Sobre las siete de la noche del día 28 de enero de 1924 se celebraba una junta general en el Casino de Salamanca y a ella habían acudido cerca de 200 de sus socios. Cuando se terminaba la reunión, llegó al Casino Diego Martín Veloz, quien, como tiene por costumbre, quiso llevar la voz cantante y dominar a la asamblea...

Las dos heridas de Martín Veloz tardaron en curar varios meses, debido tal vez a la gastada naturaleza del lesionado. El señor Núñez Alegria siempre se ha portado muy bien con la organización obrera.

En cambio, Martín Veloz insultó y maltrató en la Casa Consistorial a nuestros queridos compañeros Primitivo Santa Cecilia y Abelardo Luécas, quienes por aquéllas entonces eran concejales, haciendo la Casa del Pueblo como protesta un paro de veinticuatro horas.

También tenemos en la memoria la infamia huelga a que lanzó don Diego a los obreros de su periódico «La Voz de Castilla», conflicto que trajo como consecuencia el que quedasen en el arroyo buen número de honrados compañeros.

Es digno de hacer constar que desde que Diego Martín Veloz, en virtud del cumplimiento de dos condenas que le impuso el Tribunal Supremo, se encuentra alejado de nuestra ciudad, en ello no han vuelto a ocurrir alborotos y sucesos como los de la asamblea de ferroviarios, la del despacho de la Alcaldía con don Miguel Iscar, lo del café Novelty con Villalobos y el doctor Díez, lo de la procesión de la plaza Mayor, lo de la Audiencia provincial durante el scrutinio que allí se celebró, lo del bar «Chorizo» y tantos otros.

Sindicato Minero de Vizcaya

Reunión del Pleno de delegados. El Comité Ejecutivo del Sindicato Minero de Vizcaya convoca a una reunión del Pleno de delegados, que se celebrará el próximo día 20, a las diez y media de la mañana...

El Comité ha publicado una detallada Memoria de su gestión, y ha dado cuenta de que ha recibido las siguientes propuestas de las Secciones:

- 1.ª Que se reclame la instalación de botiquines de urgencia en lugar inmediato de los trabajos a cargo de un practicante en cada uno.
2.ª Que se reclame la jornada de ocho horas en todos los trabajos que se derivan de la minería donde hoy no existe.
3.ª Que se lleve a la práctica la entrada al trabajo por cuartos de día en todos los departamentos.

5.ª Que el Sindicato vea la forma de crear una Caja de seguro contra el paro forzoso.
6.ª Que se reclame a los patrones un tanto por tonelada de mineral que se vende con destino a la creación de un fondo para insular escuelas profesionales y mutualidades para los obreros mineros.

Cuestiones de baja estirpe

Con ocasión de la implantación en ésta de la jornada mercantil (que no se cumple) se ha desatado un furioso ventarrano de insidias contra los obreros socialistas que tienen representación en la Delegación local del Consejo de Trabajo.

Ya había tiempo (desde el advenimiento de los militares al Poder) que no se nos había zaranado, y se conoce que lo han cogido con deseos, dada la tremenda polvareda que han levantado.

Además, reconocemos que estos señores que así proceden están en su papel defendiendo la impunidad ante la ley de los sostenedores del vicio, a costa de desacreditar, según tratan, a los socialistas, pues que el vicio conduce al hombre a la degeneración y esto conviene mucho a los interesados en que los obreros no se eduquen en distinto ambiente, puesto que así se sigue muy bien viviendo a costa del hambre y de la miseria del trabajador.

Se dice, entre otras cosas, que el cura párroco don Andrés Trillo, que como vocal nato pertenece a esta Delegación local de Trabajo, se opuso en una junta y profirió palabras malsónicas contra los vocales obreros, que habían pedido se les abonasen las dietas que indica la ley cuando se abandonan sus trabajos.

Es cierto que los vocales obreros han reclamado este derecho, y a pesar de que hace años que pertenecen a esta Delegación del Trabajo, jamás han percibido nada hasta ahora, que con ocasión de la jornada mercantil llevan dos o tres juntas por las cuales solicitan dietas en cantidad de tres pesetas, cosa que es muy natural, y aunque la cantidad es bien pequeña es una ayuda para atender a sus necesidades del día que no puedan ir al trabajo por atender a la junta, cuya cantidad, como se dice, tampoco la han señalado los obreros, ya que es lo mínimo que autoriza la ley.

Lo que no es exacto es que dicho páter interviniese en esta cuestión, puesto que de cuantas sesiones se vienen celebrando por la Junta para la jornada mercantil solamente asistió a una, en la que los taberneros pedían se les considerase exceptuados por la ley para los efectos del cetero.

Y como siempre nos gusta que resplandezca la verdad, lo que ocurrió en esta sesión que asistió dicho páter fué que tanto este señor como el médico y los vocales patronos trataron de marcharse con excusas de que era tarde, al tiempo de juzgar las denuncias presentadas por incumplimiento de la ley (que no se cobran) y tratando de dejar sólo a los vocales obreros, para después ponerlos en evidencia ante los que había que juzgar, y como los vocales obreros no lo consintieron, el páter se molestó un poco, profiriendo unas palabras que inmediatamente fueron rechazadas por quienes tenían el deber de hacerlo.

Que los empleados de cierto centro oficial hacen mofa de los vocales obreros y hasta han escrito instancias a los taberneros para que no hagan caso a la Junta? No lo creemos, porque al fin y al cabo esos empleados son también obreros como nosotros y su sensatez les hará comprender que ellos, como nosotros, tienen que cumplir con su deber de obreros y que en este caso concreto es exigir el cumplimiento de la ley a todos por igual, lamentando que con esto haya quien se perjudique y moleste.

Verdad es que esto ha sido una buena lección, que debemos tener en cuenta los obreros, porque en esta ocasión personas que nos venían vendiendo una fineza con hipocresía se han puesto al descubierto, sin pensar en que detrás de un tiempo vendrá otro, seguramente.

Construcción de escuelas graduadas

CALLOSA DE SEGURA, 16.—El Ayuntamiento de esta localidad venía realizando activas gestiones cerca del señor gobernador para que se le restituiesen las 22.000 pesetas que había ingresado en Hacienda y que pertenecen al Municipio de Calloosa, que las tiene destinadas para la construcción de escuelas graduadas.

Interesante proyecto de creación de una Oficina jurídica

La Federación Local de la Edificación afina cada día más sus sistemas de protección y defensa legal de sus federados. Evolucionando progresivamente en su táctica de resistencia y de lucha, va paulatinamente enseñando a los trabajadores los nuevos métodos de defensa de sus intereses, que no por ser en principio pacíficos y ajustados a las leyes dejan por ello de ser menos revolucionarios, pues que al fin todas aquellas mejoras sindicalmente arrancadas a la burguesía significan otras tantas revoluciones sin sangre, que virtual y materialmente preparan el camino de la emancipación social del trabajo.

Los que desapasionadamente asomen a la Federación por dentro y quieren examinar la obra por ella realizada desde su fundación quedarán asombrados del orden, seriedad y justicia con que procede en todos sus actos y los progresos realizados en su funcionamiento mediante el planteamiento de mejoras colectivas serenas, metódicas y metódicamente seguidas.

Otro progreso más, que seguramente constituirá un triunfo para la Federación que añadir a los muchos consignados, es el proyecto de crear una Oficina jurídica, que será la encargada de realizar todos los estudios sobre interpretación o reforma de las leyes sociales protectoras de los trabajadores, estando al propio tiempo encargada de defender cuantas reclamaciones entablen los federados sobre incumplimiento de la legislación sobre accidentes del trabajo, despidos, etc.

El interés que despierta la creación de la Oficina está plenamente justificado por los excelentes servicios que con seguridad ha de prestar. Evidentemente, para la interpretación de la enmarañada legislación social española, con sus múltiples recovecos, se hace indispensable, dentro de la Federación, una asesoría jurídica que recta y honradamente aconseje a la Comisión Ejecutiva en la tramitación de los múltiples asuntos en que interviene. No puede, con razón, exigirse de trabajadores manuales, a quienes la necesidad ha obligado a formar su educación cultural por sí mismos, ya que el Estado no ha sabido o querido proporcionarles, que sepan también interpretar y manejar los Códigos. No poco han hecho con crear y organizar un instrumento de defensa de la clase que ha prestado y presta excelentes servicios.

Pero especialmente donde la Oficina jurídica ha de proporcionar opimos frutos a la clase trabajadora federada será, sin duda, en los accidentes del trabajo. Actualmente, cuantos trabajadores han sufrido un accidente y sus legales derechos han sido desconocidos y menospreciados, sufren un verdadero calvario para entablar ante el Tribunal Industrial la oportuna reclamación.

Cierto que el espíritu y letra de la ley va encaminado a que esta clase de acciones sean para el obrero enteramente gratuitas y lo más sencillas posibles; pero la realidad es muy otra. Aun cuando el trabajador pueda presentar y defender por sí mismo la demanda, lo positivo es que forzosamente tenga que recurrir a un abogado, y casi siempre a un médico, que haya de incoar el oportuno expediente y defender su derecho ante el Tribunal, el primero, y expedir la oportuna certificación de la lesión e informar ante el Tribunal, el segundo, y estas colaboraciones

Los metalúrgicos de Santander

Las bases que la Delegación del Trabajo propone a los obreros y a los patronos

Quinta. Para toda clase de despidos se avisará con ocho días de anticipación por ambas partes. Se respetará la antigüedad en caso de despido de obreros durante un año, y en el caso de prorrogarse este contrato quedará suprimida esta base, dejando a elección del patrono el derecho de respeto a la antigüedad.

Primer. El cumplimiento de todas las leyes en materia de legislación social, y en caso de infracción o divergencia sujeción de ambas partes al fallo del Ministerio de Trabajo.—(Consejo Central).

Segunda. Se aplicará, desde luego, el salario mínimo de diez pesetas por jornada de ocho horas a todos los operarios profesionales que actualmente lo disfrutan, y que, en lo sucesivo, adquieren dicha categoría, y mientras duren las actuales circunstancias de carestía de la vida y durante el plazo de un año.

Tercera. Los aprendices de entrada tendrán una peseta de salario al día y sus aumentos anuales se efectuarán previo examen de aptitudes y suficiencia, que necesariamente se celebrará todos los años ante oportuno Tribunal competente y siendo preferidos los que presenten certificados de estudios cursados en las Escuelas de Industrias u Oficios.

Quarta. La prueba de suficiencia y aptitud y consiguiente clasificación del personal se efectuará ante un Tribunal formado por el maestro del taller, el operario de la especialidad más clasificada y el patrono, o un representante a quien autorice al efecto, o en quien delegue, siendo nombrado el representante obrero por sus compañeros.

CARBONES SEGOVIA ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, II, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICÓN, 8 pesetas; HERRAL, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.
Peso exacto garantizado
Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-604
Ventas por mayor y menor en Almacén

Haciendo constar para mayor claridad:
a) Que el patrono queda facultado para establecer los turnos fijos y eventuales que sean precisos.
b) Se considerarán como horas ordinarias las que no excedan de las ocho diarias, cualquiera que sean las horas de entrada y salida del trabajo, y siempre que la jornada no exceda de las cuarenta y ocho horas que señala la ley.

Novena. En los trabajos de fuera de la localidad se abonará por el patrono al obrero viajes y comida, etc. Para estos efectos se considera localidad la totalidad del término municipal, con exclusión de los cuatro pueblos.
Décima. En los talleres habrá siempre un botiquín de urgencia y se observará la mayor higiene y salubridad posibles.

Duodécima. La duración de este contrato será de un año, a partir de la fecha de su firma, y podrá, además, ser fácilmente prorrogado sin un mes de anticipación por alguna de las partes.
Cualquiera duda sobre su interpretación se someterá a resolución del repetido Comité paritario a establecer, o en su defecto, al Consejo central del Trabajo.

Décimocuarta. Estas bases se fijarán en los distintos talleres, para conocimiento y fiel observancia por ambas partes.
Santander, 11 de septiembre.—El alcalde-presidente.

Los obreros aceptan las bases

Para examinar las bases propuestas, se reunieron los obreros metalúrgicos, y dando una vez más prueba de su seriedad y de respeto a los confectionadores del laudo, en evitación de conflictos, acordaron aceptar las condiciones.
Los patronos no se han reunido todavía, pero se cree que las aceptarán también.

Fallo en un accidente del trabajo

PUNTEAREAS, 17.—Ha quedado resuelta la demanda promovida por el obrero José Alvarez Ramonín contra el propietario señor Poramés, por incumplimiento por parte del contratista Manuel Fontán de la ley de Accidentes del trabajo.

El pleito lo ha ganado el compañero Alvarez, y la sentencia, declarada firme, ha sido ya ejecutada. Por ella el patrono, que quiso huir la ley escudándose con el contratista, ha sido condenado a pagar al obrero las tres cuartas partes del jornal diario de éste, incluso las fiestas que ha habido durante el período de curación, más la asistencia médico-farmacéutica y las costas.
Justo castigo a su tacañería.—C.

Un incendio destruye una casa y causa perjuicios en otras

VILLENA, 17.—Anteyer, sobre las nueve de la mañana, inició un incendio en la casa de José García Ballester, calle de Prim, 28.
El incendio tomó enormes proporciones, ya que la materia incendiada eran cosas de cañas que había en el corral. Dada la falta de aparatos y demás medios de extinción que se notaron en un principio, pudo ocasionar daños a las viviendas contiguas, en particular a la de José García Esteban, quedando destruida la de José García Ballester.

La bomba y materiales del Ayuntamiento, al utilizarse, vióse que no servían para nada.—Levántalo.

El homenaje a la vejez en Málaga

MÁLAGA, 17.—Recientemente se ha celebrado en el salón del Ayuntamiento de esta capital un homenaje a la vejez, organizado por el Instituto Nacional de Previsión.
En este acto estuvieron presentes el obispo de la diócesis, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, la directora de la Normal, la condeesa señorial Aspiázu y los delegados del Instituto de Previsión señores Bonilla, Costa y don Inocencio Jiménez.

Entre los obreros ha producido mal efecto el discurso del señor Costa, que no ha hecho honor a la memoria de su hermano don Joaquín, pues se dedicó a elogiar al gran cacique de esta región, señor Bergamín.

Los representantes del Instituto Nacional de Previsión estuvieron bien, pues se limitaron a exponer la gran obra social que realiza dicho organismo.

Terminados los discursos, se procedió al reparto de premios, que fueron distribuidos entre los señores Dolores López Laguna, Vicente Sánchez Martín, Francisco González Berrocal, José Rafael Alarcón, María Cortés Gallego, Rafael Chantúa Millán, Francisca Zapata Casado, Antonia Gómez Millán, Francisco García González, María Aguilar Pedraja, Enrique Esteban Manzanell, José Macías Matuana, Mariana Almansa, Antonio Sánchez Domínguez, Francisco Molina López, Francisco Gómez Baranquero y José Pérez Alarcón.

A cada uno se le entregaron 25 pesetas, y a los seis primeros, además, se les concedió una pensión diaria de una peseta.
De lamentar es que a estos actos no se dá marcado matiz religioso y oficial, con lo que son muchos los elementos que no pueden concurrir a esta obra social. Los obreros, en lugar de caridad, anhelan justicia.—A. A.

Un minero gravemente herido

MOREDA-ALLER, 17.—En el grupo minero «Marianas» de la Huilera Española, el obrero Manuel García, de veintidós años, ha sufrido un grave accidente que le ocasionó la fractura de ambas piernas y otras heridas que también le proporciónó de alguna gravedad.
El herido pasó al Sanatorio de la Empresa y no hay esperanzas de que se salve. Lamentamos de veras estos tranques, que tan a diario nos sugestionan, sin que se tome ya de veras el hacer algo por mejorarlos.—Polonio.

Confidencia de Manuel Fraile

BILBAO, 17.—Aprovechando la estancia en ésta del camarada Manuel Fraile, que representando a los metalúrgicos de Peñarroya asistió al Congreso, la Juventud Socialista le invitó a que diera una conferencia a lo que accedió el querido camarada.

El acto se celebró en el Círculo Socialista, con una concurrencia numerosa, entre la que destacaba un gran número de compañeros.

Una conferencia organizada por una Juventud Socialista, indiscutiblemente debe de ser una cosa que elija tema para desarrollar de una manera amplia, seria, profunda; algo que convenga saber a los intereses de los jóvenes socialistas.

Hay una cosa muy interesante en todos los problemas de la vida siempre, y esta cosa no se habla tratándose de cuestiones sociales, de los beneficios de las ideas para la Humanidad, ni tampoco de los deberes que pueden tener los que practican las doctrinas, respecto a una aspiración de felicidad humana. Hay algo que quizá por ser algo personal tiene interés peculiarísimo, y que yo voy a intentar desde distintos puntos de vista.

Los jóvenes socialistas, principalmente ellos, acaso, decía ellos más, principalmente interesados en la cuestión de cómo de evadir los errores en las cuestiones de aquellos que fuimos jóvenes socialistas, y los que, siendo jóvenes socialistas, porque la juventud a veces no es una cuestión de años, no supieron acabar una serie de preocupaciones, una serie de prejuicios y una serie de rutinas. El joven socialista debe huir, principalmente, de la tiranía, es decir, de la tiranía que siente por la presión que el entusiasmo le produce en la predicación de sus ideas, porque la tiranía, que es en último grado y en último término, como conclusión única de pasión hecha idea o convención, resulta perjudicial para todas aquellas cosas que todos deseamos defender. En la tiranía, que no es más ni menos que la fuerza convertida en ansiedad, en la tiranía se basaban todos los sistemas políticos, todos los sistemas sociales de aquellos tiempos primitivos en que el jefe de la tribu era el único amo de las gentes que dominaba.

Entre todas las cuestiones que actualmente reconocen mayor importancia y que exigen una resolución más inmediata y más necesaria, tenemos las que concierne a las características de la actuación sindical. A pesar de que este problema se ha esbozado, aprovecho para insistir sobre él la oportunidad de esta noche, viéndolo que hay jóvenes en el salón, y viéndolo en alguna cantidad, para dirigirme a ellos principalmente. Hasta hoy, compañeros, los Sindicatos no han tenido una acción puramente sindical, exclusivamente económica, de lucha de clases, en cuanto al concepto clásico que se puede dar a esta palabra. Desde hoy en adelante conviene se necesita, precisan los trabajadores que el concepto que se tenía de lo que es la acción de los Sindicatos evolucione en el sentido político necesario, a conseguir más de lo que antes se perseguía, a defender más libertad y más justicia.

Terminó el compañero Fraile diciendo que la juventud hace falta en la organización siempre como un estímulo de los que no sean jóvenes, claro que una juventud bien entendida, no una juventud que camine como caminaron los que nos han traído la escisión. Ha de ser una juventud que se dé cuenta de que no son ellos solos, de que son también los demás.

El compañero Fraile fué muy aplaudido.—LA LUCHA.

Rumania también quiere pagar

WASHINGTON, 17.—El Gobierno rumano ha comunicado oficialmente que está dispuesto a negociar el reembolso de su deuda con los Estados Unidos.
Se cree en los círculos políticos y financieros que a primeros del próximo mes de noviembre se pondrá en camino para la América del Norte una misión financiera encargada de efectuar las negociaciones con los comisionados americanos.—Radio.

Ciencias Físico-Químicas

Texto ajustado al cuestionario único para oposiciones a escuelas nacionales.
Precio: OCHO pesetas.
De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 0,40 para certificado y franquicia.

Almorranas-Varices-Ulceras
Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y UNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado.
DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 15-96 M.

El Socialismo en los campos

La lucha antituberculosa en Galicia

Nuevo apostolado de los veterinarios.

Puesto sobre el tapete estos últimos días el complejo problema de la lucha antituberculosa en Galicia por eminentes médicos y sociólogos prestigiosos, creemos que por todos ha sido tratado el tema con estrechez de criterio, prescindiendo de lo más fundamental.

La tuberculosis humana no puede regarse que tiende a extenderse cada vez más en Galicia, lo mismo en el campo que en la ciudad. Cada tuberculoso es un sembrador de bacilos de Koch, y es axioma que quien siembra vientos recoge tempestades. Los pueblos que no se oponen a la siembra de agentes infectantes, como los tuberculosos, están amenazados de muerte y desaparecerán del globo si no se defienden a tiempo.

Estando sin resolver la curación de la tuberculosis humana en sus últimos períodos, pero sí la curación de sus formas iniciales, con formas más probables de éxito cuanto en mejores condiciones de higiene y régimen alimenticio se someten los contagiados, y demostrada la mejoría de los enfermos crónicos cuando se atienden a la disciplina de un establecimiento de curación adecuado, no se puede negar la necesidad de contar en Galicia con Sanatorios antituberculosos, de los que el primero será el de Cesuras, pero que, resultando insuficiente, le sucederán en Galicia otros varios, como van teniendo otras regiones de España y tienen todas las naciones que cuenten con grandes contingentes de enfermos tuberculosos.

Afirmar que en Galicia no se precisa un Sanatorio adecuado como el de Cesuras, a pretexto de que sólo disfrutamos de cuatro meses de clima apropiado, es olvidar que los enfermos tuberculosos que conviven en los hogares son un manantial de bacilos que debe procurarse aislar de las personas sanas, misión que cumplen los Sanatorios y que los transformaciones climáticas se subsanan con locales confortables y sobre alimentación, que tan bien sienta a la mayoría de los atacados de esta grave dolencia.

Pero construyese uno o un ciento de Sanatorios, Hospitales u hospederías antituberculosas en Galicia, el problema de la lucha antituberculosa quedará en pie, si no se atacan los focos generadores de bacilos y las fuentes de contagio más peligrosas.

Todos los animales domésticos padecen la tuberculosis y su agente infeccioso es susceptible de contagiarse a las personas. La tuberculosis es frecuentísima en las reses bovinas, en los cerdos y en las aves de corral; las tres especies predominantes en la región gallega.

La tuberculosis bovina se halla extendida en tal forma en nuestros establos y son tantas las reses de matadero con lesiones tuberculosas que vienen observando los inspectores de carnes de la región, que no se puede pensar en mejorar el ganado vacuno sin antes resolver este grave problema sanitario.

De la tuberculosis porcina y aviar nada sabemos en Galicia, porque las reses de cerda se sacrifican casi todas sin inspección veterinaria y las aves se exportan en su mayoría fuera de la región.

Como modelo de lucha antituberculosa se cita por los fisiólogos a Dinamarca, país ganadero, similar a Galicia; pero pocos son los que exponen que el primer peñón de la obra se debe a Bang, sabio catódico de la Escuela de Veterinaria de Copenhague, que señaló las normas a seguir en el IV Congreso para el estudio de la tuberculosis, celebrado en París en julio de 1898, con sus tres importantes medidas profilácticas que conviene dar a conocer en estos momentos:

Primera. Reconocimiento (con la tuberculina) de todos los animales atacados de tuberculosis y declaración obligatoria seguida del examen de todos los bódidos que han estado expuestos al contagio.

Segunda. Destrucción de todos los animales suficientemente infectados para transmitir la enfermedad.

Tercera. Aislamiento completo de los animales levemente atacados, que serán sacrificados en cuanto la enfermedad tienda a desarrollarse entre ellos.

El profesor Bang, después de llevar tuberculizados más de 300.000 bódidos, preconizó este sistema como la medida profiláctica ideal. Todo animal que reacciona a la tuberculina debe ser aislado de los demás. Los terneros de las vacas tuberculosas se separan de sus madres al tiempo de nacer y son alimentados con leche esterilizada o arimados a nodrizas sanas. Estos no son tuberculosos, demostrando Bang así, como otros investigadores, que no es posible afirmar en rigor la herencia de la tuberculosis.

La cruzada contra la tuberculosis en Galicia no puede emprenderse parcialmente, sino totalmente, si ha de ser eficaz.

La lucha debe comprender todo lo que tienda a combatir la tuberculosis humana y la tuberculosis animal, que sin destruir los focos de ambos sectores nada se adelantará en la profilaxis de la enfermedad.

El ideal sería conseguir primero la desaparición de la tuberculosis animal, y en ese sentido trabaja la ciencia veterinaria, buscando un producto que inmunice a las reses sanas y que cure a las enfermas.

El profesor Bruschetti, de Génova, prepara una vacuna preventiva y curativa antituberculosa, que ha presentado en el Congreso Internacional de Zootecnia y Policía Sanitaria de Méjico de 1924, sobre cuya eficacia no se ha dicho la última palabra y que es de desear sean claras sus propiedades.

Entre tanto, es de urgente necesidad que se emprenda una campaña de difusión de conocimientos de los peligros que encierra la tuberculosis entre todas las clases sociales y de una manera especial entre las campesinas dedicadas a la explotación de las especies animales más receptibles.

Hay que dar a conocer las ventajas de la tuberculización de las reses sospechosas, especialmente de las vacas lecheras, para que las que den reacción positiva sean aisladas de las sanas y no se les permita criar su ternero, sustrayéndolo de una segura infección.

Consideramos como muy prácticos los

Ante el Congreso agrario de la región de Levante

En la bella ciudad del Turia, en Valencia, la Federación Regional Levantina de Obreros Agrícolas y Similares va a celebrar su tercer Congreso ordinario.

Si todo comicio obrero se destaca dentro de la situación política por que se atraviesa, qué no ha de llamar la atención un congreso agrario! Además, todo lo encuadrado dentro de las normas de organización y táctica que preconiza la Unión General de Trabajadores tiene sobre la mesa problemas de efectividad práctica que reclaman que su espíritu tome carne.

Congreso es éste, pues, que por los importantes asuntos que abarca su orden del día ha de llamar la atención en los medios agrarios. Solamente el punto que se ocupa de los Seguros sociales es de por sí de interés sumo para que el comicio que nos ocupa dé su nota de atracción. Y hacer levantar la voz serena y razonadora para que cese la preterición en que se tiene a la población agraria acera de los mismos, así como ocuparse de dar cauces de efectividad al derecho del Retiro obrero, materias del ambiente social que se respira y que sólo la fuerza de la organización, sólo ella, puede llevar a feliz término.

No; no podía la orden del día dejar de señalar el malestar social que sufre la clase trabajadora a causa del raquítico salario y del alza de las subsistencias, malestar que, en grado agudísimo, padece el obrero de la tierra. Y este Congreso debe ser el mejor vocero, para que se levante ante los Poderes constituidos y ante la clase patronal una manifestación solemne de que no es posible al obrero del terru-

vosotros los productores de la mayor riqueza, supongo que así lo entenderéis y no habrá una sola organización que no mande representación directa, y así, dando a estos Congresos la importancia que merecen y con la fuerza que da la razón y los estudios que nos proporcionan compañeros inteligentes y sabios en esta materia, como Fernando de los Ríos, podréis levantar vuestro espíritu y luchar por conseguir más respeto, más pan y más cultura, ya que desgraciadamente estáis carentes de todo por el abandono en que nuestros Gobiernos han tenido a los explotados de la tierra, y para conseguir esto tened presente que disponéis de la ayuda de todos los demás trabajadores.

Así, pues, campesinos de Levante, procurad que vuestro Congreso tenga toda la importancia que se merece y que salga vuestra Federación robustecida, para que sea un hecho la creación de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, como tiene acordado nuestro organismo nacional.

Asuntos de gran importancia y de actualidad se van a discutir en este comicio, todos con el estudio y seriedad que caracteriza a las organizaciones modernas que algún día pueden contraer la responsabilidad de dirigir la producción en bien de la Humanidad.

Este Congreso, que se verificará en Valencia el día 4 y siguientes del mes de octubre, debe ser sin duda el más importante de los celebrados hasta la fecha, por las razones de avance que dan nuestras organizaciones agrarias, que van dándose cuenta de que entre todos los trabajadores son los más desposeídos de aquellas ventajas que los demás hemos adquirido, ya en el orden moral ya en el material.

Como no hay razón para esto, siendo

Juan ROF CODINA

LA MAQUINA EN EL CAMPO

Hombres parados

Llegaron dos hombres con aire cansado y se quedaron esperando a unos pasos de la casa. Fuí a ver qué querían.

—Mire, venimos andando desde bien lejos y no tenemos para comer. Si usted tuviese algún trabajo que darnos...

—No tenemos trabajo. Aquellos hombres que ve allí, en la era, los tenemos ocupados todo el año y verifican bien todo el trabajo de hoy. Tomen para pan...

Se marcharon y aquella cantilena que antes brotaba de bocas indiferentes, «son jóvenes y no trabajan», vibró en torno de mí, en tono mayor y tan punzante, que lastimaba.

Claro qué hay que tener serenidad y confianza. Yo he anotado, para los días oscuros, que la falta de confianza de hoy conduce a una mayor de mañana y no aporta conocimiento; pero todo mi sistema se conmueve en presencia de un hecho real que, aun supuesto posible, antes de ser nos sorprende y mortifica. La máquina, en estos campos, deja parados a muchos hombres; el que nos sea más o menos simpática, según aliente o entristezca nuestra esperanza en un porvenir mejor, es algo que no exteriorizáramos tal vez sino después de meditarlo mucho; pero hoy se trata de algo más inmediato, que nos llama con impaciencia. Habrá que preguntarse si la introducción de la máquina en nuestros cultivos han de hacerla a los pobres con el sacrificio de sus vidas; si debe concedérseles el disfrute de una conquista material de nuestro progreso a quienes, extraños a su armonía, no han sabido cerrar antes, para sus semejantes, el camino de la miseria.

Estos problemas no me los presento mirando a otros países ni situándome en un futuro lejano, en el que los últimos tractores de la máquina estén cansados o convencidos, los nuestros olvidados y el paisaje poblado de esos grandes mirasoles que son los molinos de viento, sino hoy y tras de haber visto unos hombres jóvenes que no encuentran dónde trabajar y tienen que alargar una mano fuerte y temblorosa para pedir una limosna.

A. F. BALLESTEROS

Un nuevo colegio para los trabajadores agrícolas

En el próximo mes de octubre será inaugurado en Avoncroft, cerca de Evesham (Inglaterra), un nuevo colegio, destinado únicamente a los trabajadores agrícolas.

Los alumnos serán internos y recibirán un curso de instrucción que durará seis meses, de octubre a marzo. De mayo a junio se organizará un curso trimestral para los trabajadores del campo.

La enseñanza comprenderá las materias siguientes: inglés, historia social e industrial, estudiada principalmente en sus relaciones con la agricultura; ciencias económicas, técnica agrícola, química, física, biología, trabajos prácticos de cultivo, material mecánico agrícola.

Además se darán conferencias acerca de la contabilidad agrícola, sobre las cooperativas de venta de productos agrícolas, sobre las instituciones públicas locales y sobre la condición social de las clases rurales.

El precio de la pensión se ha fijado en la cantidad más baja posible, con objeto de que no exceda de las posibilidades del trabajador agrícola: será de 36 libras por el semestre, incluida la pensión y la enseñanza. En algunos casos serán concedidas becas o bolsas.

Septiembre 1925.

OBRA INTERESANTE

El problema de la tierra y la libertad de testar

por nuestro compañero J. Sánchez-Rivera, doctor en Derecho, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación.

Desde el día 1.º de marzo se vende este trabajo, de palpitante actualidad, leído por su autor en la Academia de Jurisprudencia, al precio de dos pesetas. Los pedidos a su autor, en "Fuerzas Vivas" y en la Administración de EL SOCIALISTA.

Todos los trabajadores y los interesados en este problema importantísimo deben leer esta obra.

Establecido en Bravo Murillo, 79, D. Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, D. Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

Ante el Congreso agrario de la región de Levante

En la bella ciudad del Turia, en Valencia, la Federación Regional Levantina de Obreros Agrícolas y Similares va a celebrar su tercer Congreso ordinario.

Si todo comicio obrero se destaca dentro de la situación política por que se atraviesa, qué no ha de llamar la atención un congreso agrario! Además, todo lo encuadrado dentro de las normas de organización y táctica que preconiza la Unión General de Trabajadores tiene sobre la mesa problemas de efectividad práctica que reclaman que su espíritu tome carne.

Congreso es éste, pues, que por los importantes asuntos que abarca su orden del día ha de llamar la atención en los medios agrarios. Solamente el punto que se ocupa de los Seguros sociales es de por sí de interés sumo para que el comicio que nos ocupa dé su nota de atracción. Y hacer levantar la voz serena y razonadora para que cese la preterición en que se tiene a la población agraria acera de los mismos, así como ocuparse de dar cauces de efectividad al derecho del Retiro obrero, materias del ambiente social que se respira y que sólo la fuerza de la organización, sólo ella, puede llevar a feliz término.

No; no podía la orden del día dejar de señalar el malestar social que sufre la clase trabajadora a causa del raquítico salario y del alza de las subsistencias, malestar que, en grado agudísimo, padece el obrero de la tierra. Y este Congreso debe ser el mejor vocero, para que se levante ante los Poderes constituidos y ante la clase patronal una manifestación solemne de que no es posible al obrero del terru-

Juan ROF CODINA

LA MAQUINA EN EL CAMPO

Hombres parados

Llegaron dos hombres con aire cansado y se quedaron esperando a unos pasos de la casa. Fuí a ver qué querían.

—Mire, venimos andando desde bien lejos y no tenemos para comer. Si usted tuviese algún trabajo que darnos...

—No tenemos trabajo. Aquellos hombres que ve allí, en la era, los tenemos ocupados todo el año y verifican bien todo el trabajo de hoy. Tomen para pan...

Se marcharon y aquella cantilena que antes brotaba de bocas indiferentes, «son jóvenes y no trabajan», vibró en torno de mí, en tono mayor y tan punzante, que lastimaba.

Claro qué hay que tener serenidad y confianza. Yo he anotado, para los días oscuros, que la falta de confianza de hoy conduce a una mayor de mañana y no aporta conocimiento; pero todo mi sistema se conmueve en presencia de un hecho real que, aun supuesto posible, antes de ser nos sorprende y mortifica. La máquina, en estos campos, deja parados a muchos hombres; el que nos sea más o menos simpática, según aliente o entristezca nuestra esperanza en un porvenir mejor, es algo que no exteriorizáramos tal vez sino después de meditarlo mucho; pero hoy se trata de algo más inmediato, que nos llama con impaciencia. Habrá que preguntarse si la introducción de la máquina en nuestros cultivos han de hacerla a los pobres con el sacrificio de sus vidas; si debe concedérseles el disfrute de una conquista material de nuestro progreso a quienes, extraños a su armonía, no han sabido cerrar antes, para sus semejantes, el camino de la miseria.

Estos problemas no me los presento mirando a otros países ni situándome en un futuro lejano, en el que los últimos tractores de la máquina estén cansados o convencidos, los nuestros olvidados y el paisaje poblado de esos grandes mirasoles que son los molinos de viento, sino hoy y tras de haber visto unos hombres jóvenes que no encuentran dónde trabajar y tienen que alargar una mano fuerte y temblorosa para pedir una limosna.

A. F. BALLESTEROS

Un nuevo colegio para los trabajadores agrícolas

En el próximo mes de octubre será inaugurado en Avoncroft, cerca de Evesham (Inglaterra), un nuevo colegio, destinado únicamente a los trabajadores agrícolas.

Los alumnos serán internos y recibirán un curso de instrucción que durará seis meses, de octubre a marzo. De mayo a junio se organizará un curso trimestral para los trabajadores del campo.

La enseñanza comprenderá las materias siguientes: inglés, historia social e industrial, estudiada principalmente en sus relaciones con la agricultura; ciencias económicas, técnica agrícola, química, física, biología, trabajos prácticos de cultivo, material mecánico agrícola.

Además se darán conferencias acerca de la contabilidad agrícola, sobre las cooperativas de venta de productos agrícolas, sobre las instituciones públicas locales y sobre la condición social de las clases rurales.

El precio de la pensión se ha fijado en la cantidad más baja posible, con objeto de que no exceda de las posibilidades del trabajador agrícola: será de 36 libras por el semestre, incluida la pensión y la enseñanza. En algunos casos serán concedidas becas o bolsas.

Septiembre 1925.

OBRA INTERESANTE

El problema de la tierra y la libertad de testar

por nuestro compañero J. Sánchez-Rivera, doctor en Derecho, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación.

Desde el día 1.º de marzo se vende este trabajo, de palpitante actualidad, leído por su autor en la Academia de Jurisprudencia, al precio de dos pesetas. Los pedidos a su autor, en "Fuerzas Vivas" y en la Administración de EL SOCIALISTA.

Todos los trabajadores y los interesados en este problema importantísimo deben leer esta obra.

Establecido en Bravo Murillo, 79, D. Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, D. Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

El retiro obrero en la Agricultura

Constantemente venimos recibiendo indicaciones de pueblos rurales en que se nos dice que no se cumple normalmente la inscripción en el régimen del Retiro obrero de los trabajadores del campo. Esto indica claramente que se van interesando los trabajadores agrícolas por esta modesta conquista de la organización obrera. Y así debe ser; cada día es mayor el núcleo de compañeros que comprenden que el Retiro obrero, si no remedia por sí la angustiosa situación de los obreros viejos, es por lo menos un auxilio que tiende a acabar para siempre con el espectáculo de ver abandonados en la mayor miseria a quienes consumieran las energías de su juventud en una angustiosa vida de trabajo.

Conocemos los esfuerzos que el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras de toda España vienen realizando por incluir en el régimen del Retiro a los obreros campesinos; pero las peculiaridades del trabajo agrícola, la diversidad de sus labores, en muchísimas localidades con carácter temporal, y sobre todo las grandes influencias caquéticas que todavía dominan en muchísimos sitios de la vida rural, son obstáculos grandes, algunos de ellos insuperables hasta ahora para la afiliación de los obreros agricultores.

Sin embargo, nos consta que cada día son más numerosas las inscripciones en el retiro obrero.

Por eso hacemos un nuevo llamamiento a todos los campos, para que se interesen en este asunto, haciendo propaganda, denunciando a los patronos que no cumplen dicha ley y dirigiéndose en consulta, bien a las Delegaciones de la Inspección del Retiro obrero, ya directamente al Instituto de Previsión, ya a nosotros, a fin de que esta campaña intensificada haga saber a los patronos, el deber que tienen de inscribir a todo obrero mayor de dieciséis años y menor de sesenta y cinco y no ganen al año un sueldo mayor a 4.000 pesetas, y a los compañeros nuestros, el derecho que tienen a ser inscritos en dicho régimen para disfrutar en su vejez la pensión diaria que les llegará a corresponder.

Repetimos una vez más que las conquistadas obreras son los trabajadores quienes están obligados a defenderlas, y que la legislación social se cumple mejor cuanto mejor es el interés que en ello se toma la organización obrera.

Ididro ESCANDELL

Por la imprenta propia

Una acción de 50 pesetas.

Nuestro veterano correligionario de Valencia José Serrador nos ha comunicado que se suscriben con 50 pesetas a la obra de la Cooperativa Gráfica.

En Valencia y en otras poblaciones de Levante esto debe tener muchos imitadores para que la Cooperativa sea pronto un hecho.

Una velada.

OVIEDO, 17.—La Federación de Sociedades Obreras tiene en estudio la celebración de una velada a beneficio de la Cooperativa Gráfica Socialista.

Para que contribuyan al mejor éxito de la velada se comunicará a todas las Sociedades obreras pertenecientes a la Federación, a fin de colocar el mayor número de localidades posible.—Palotes.

ACCIONES PAGADAS PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA

Suma anterior	Pesetas
Leonardo Rojo, de Baracaldo	50
Agrupación Socialista de Erandio	50
Agrupación Socialista La Habana	50
Agrupación Socialista de Cervera del Río Alhama	50
Sociedad obrera "El Despertar", de Almedral	50
Total	32.200

ACCIONES PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA POR LAS CUALES SE HAN PAGADO PLAZOS

Suma anterior	Pesetas
José Martínez, de Alicante (segunda entrega)	10
Saturnino Fuster, de idem (cuarta entrega)	5
Vicente Pérez, de idem (tercera entrega)	5
Enrique Ariandis, de idem (resto de una de 50)	15
Desiderio Bergel, de Madrid (tercera entrega)	5
Victor Vizuete, de Portugalete	11
Julián Besteiro, de Madrid (resto de una de 50)	10
Ventura Sanz, de idem	10
Agrupación Socialista de Mataró (quinta entrega)	42
Total	19.979,50

OBRAS NUEVAS

P.O. BAROJA.—La nave de los locos. 5

MIGUEL R. SEISDEDOS.—Como la piedra del arroyo. 5

CONDESA DE CHARON.—La marquesa de Pompadour. 4,50

DOCTOR OTTO SCHWART.—Curiosidades del histerismo. 3

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para gastos de envío.

¡¡Obreros!!

Comprad en Casa Llopis. Las mejores Alpargatas y Zapatillas.

Cardenal Cisneros 15, y. Hartzbusch, 11

Café Bar Nueva Montaña

FUENCARRAL, 91.—Teléf. 42-27 M. Sursal: ELOY GONZALO, 32. Teléf. 27-73 J. (frente a la Iglesia).

Se sirve exquisito café y chocolates, cervezas y refrescos.—Bocadillos y rambres variados, y mariscos de todas clases.

Licoras de las mejores y acreditadas marcas.

Se sirven meriendas y se preparan en el acto.

FUENCARRAL, 91. Sursal: ELOY GONZALO, 32 (frente a la Iglesia).

Orgullo humano

Una rata campesina asomó la cabeza por la entrada de su cueva y vio, no lejos de allí, una hermosa manzana.

—¡Es para mí!—chilló, apoderándose de la fruta.

Pero un mono, descendiendo rápidamente de un árbol, aproximóse de un par de saltos a la rata, le arrebató la manzana y ganó de nuevo la copa del árbol, diciendo:

—¡Es para mí!

Un águila que presenciaba la escena, cerniéndose majestuosamente en el espacio, no dejó tiempo al mono para gozar de su victoria: arrojóse sobre él como una flecha, clavó sus garras en la manzana y remontó su vuelo, exclamando:

—¡Es para mí!

Entonces un hombre, que se dedicaba a cazar por aquellos parajes, se echó a escopeta a la cara y con certera puntería atravesó de un balazo al ave, que cayó a sus pies revoloteando.

—¡Soy el primero entre todos los seres, y por algo me denominan rey de la creación!—dijo el hombre, apoderándose de la manzana.

—¡Es para mí!

Le echó el diente, pero el fruto estaba hueco, y del centro, inesperadamente, salió un gusano, que dijo al hombre:

—¡Es para mí!

M. DE BALMOR

EL SOCIALISTA en Palencia

A partir de esta fecha se encuentra puesto a la venta en el quiosco del Manco, plaza de la Audiencia. Se admiten suscripciones.

"Feminismo Socialista"

Terminada ya la edición del libro de nuestra correligionaria y colaboradora María Cambria, serán servidos cuantos pedidos se hagan, a vuelta de correo.

Se advierte que siendo íntegros los beneficios de su venta para la imprenta propia de EL SOCIALISTA, no se harán las bonificaciones que son corrientes en libros cuya edición no tiene la finalidad apartativa que tiene "Feminismo Socialista".

Precio: DOS PESETAS

Pedidos: Norte, 2, tercero, Valencia, y a la Administración de EL SOCIALISTA.

ROCA TETUAN, 20

FOTOGRAFO Teléfono 324

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

FABRICA DE GORRAS

Y ELABORACION DE SOMBREROS Y BOINAS. Grandes novedades.

CASA YUSTAS

30, PLAZA MAYOR, 30. MADRID

¡¡MADRES!!!

PURGANTE "1919"

Si queréis tener a vuestros hijos sanos y robustos, dadles siempre el

que sólo cuesta 30 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

PUBLICIDAD.—Anuncios cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrentes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 9 pesetas; Extranjero: trimestre, 18 pesetas.

Año XL.—Núm. 5.186.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, viernes 18 de septiembre de 1925.

Noticias del día

¡Que aproveche!
El alcalde ha ordenado que sean trasladados los secretarios de Tenencias de Alcaldía y los jefes administrativos de Casas de Socorro.
De modo que ahora van a danzar de un lado para otro todos estos señores...
¡Ah! Hoy hace un año que es alcalde el conde, aunque parezca mentira y en Madrid no lo hayamos notado, por cuyo fausto motivo hoy «guateque» con los «chicos de la prensa», a los que convidó el ilustre ex diputado maurista.
¡Que aproveche!

Madrid, ciudad de la muerte.
Según la estadística de mortalidad facilitada por el Ayuntamiento, han ocurrido en Madrid en el pasado agosto 1.109 defunciones.
En el mismo mes del año anterior hubo 976 fallecimientos, habiendo aumentado la mortalidad en 133 casos.
De las 1.109 defunciones, corresponden a menores de un año 229, y 158 de uno a cuatro años.
La tuberculosis pulmonar, de las meningitis y otras han causado 125 víctimas.
La meningitis, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 130.
La diarrea en menores de dos años, 146.
Verdaderamente aterra esta cifra de niños fallecidos, víctimas en muchos casos de la adulteración de los alimentos, en particular de la leche.
Digamos lo que queramos los términos oficiales, la mortalidad va en aumento, y no sirve para decir que están todos los servicios bien atendidos e inspeccionados, cuando luego las estadísticas oficiales vienen a demostrar lo contrario.

Acero para la elaboración de las monedas de níquel.
Ha sido autorizada la Dirección general de la Moneda y Timbre para que adquiere por gestión directa el acero que ha de emplearse en la elaboración de la moneda de níquel de 25 céntimos de peseta, aprobándose el presupuesto formado al efecto, que importa 13.644 pesetas.

Instrucción de expediente por el retraso de un concurso.

Por real orden de 10 del actual se ha autorizado para que se instruya el oportuno expediente para esclarecer las causas que han motivado el retraso con que el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Teruel, don José Perals y Manin, está tramitando el expediente de las proposiciones presentadas al quinto concurso de caminos vecinales y que se exijan las responsabilidades en que hubiera podido incurrir, habiéndose nombrado al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Enrique Balleveilla y Chorré, para que con toda urgencia proceda a la instrucción de dicho expediente, aboniéndose por este trabajo las dietas y viáticos reglamentarios.

Veinticuatro millones para reparación de carreteras del Estado.

Ha sido acordada la distribución general a buena cuenta entre las Jefaturas de Obras públicas, y en anualidades, de la cantidad de 24.600.000 pesetas para contrata de obras de reparación de todas clases de las carreteras del Estado con cargo al crédito de 44 millones de pesetas fijado según el real decreto-ley de 1 de julio de 1925 («Gaceta» del 2) de aprobación de los Presupuestos generales del Estado para el corriente ejercicio económico de 1925-26, en relación con lo dispuesto en el artículo 20 del real decreto-ley de 30 de junio de 1924 («Gaceta» del 1 de julio), vigente por aquel para el citado ejercicio económico actual, y cuya primera anualidad se ha de abonar con cargo al crédito fijado en el capítulo XIX, artículo 2.º, concepto segundo bis del presupuesto vigente para este ministerio.

En la Presidencia.
Esta mañana despacharon con el presidente interino todos los subsecretarios, incluso el interino de Gobernación.
El general Marvá conferenció con los generales Vallespinosa y Mayandiá.

La codicia de un patrono provoca una huelga

Con este mismo título dábamos ayer la información de los hechos ocurridos en el taller de don Juan Ferrer, situado en la calle del Gobernador, número 8, sótano. Hoy vamos a ilustrar a la opinión sobre el significado que tiene el trabajo de rayado del azúcar y por qué le calificamos de inmoralidad.
Este hecho puede comprobarse en los «stupis» o «bares» siguientes: Fuentevilla, Alcazar de Toledo, Pavón, Ideal, Herrería Vasca, Alameda, Doña Francisquita, Nueva Montaña, Covadonga, Galdós, Atocha, etcétera, etc., y en los cafés Nueva Montaña, Fornos, Lisboa, Cantina de Telégrafos, Oriental, Spiedum, Genovés, Hotel Nacional, Callao, Palace Hotel, Centro Asturiano, Bar Metro.

Había observado la clientela de los establecimientos citados que los terrones de azúcar que llevan la marca «La Esperanza» tienen en la parte superior e inferior unas rayas que las produce una máquina empleada al efecto, mermando el peso de los paquetes, procedimiento por el cual se obtiene un ingreso de mil kilos mensuales, que, vendidos al señor Madrueño, fabricante de bebidas alcohólicas, a 1,65 pesetas el kilo, importan mil seiscientos cincuenta pesetas. Se habrán dado cuenta los dueños de cafés y «bares» que se surten del señor Ferrer que los mil kilos mencionados son a ellos a quienes se los sustrae, y por sí consideran perjudicados sus intereses les informamos, por si creen les interesa evitarlo.
Al público que concurre a los establecimientos citados le invitamos a que exija le den el azúcar sin rayar, porque constituye una merma en la mercancía que pagan.
Denunciámoslo que en el taller de don Juan Ferrer, Gobernador, 8, sótano, no se cumplían las leyes de salubridad e higiene que determinan las Ordenanzas municipales. Que era cierto lo denunciado, lo

Notas del extranjero

Otra más, por si eran pocas.
ROMA, 18.—Se anuncia que un grupo de monjes benedictinos, de acuerdo con monjes eslavos, estudia la creación de una nueva orden religiosa, que se consagrará a la obra de la unión de las iglesias disidentes para facilitar la vuelta de los cristianos de Oriente al seno de la Iglesia católica.—Radio.

Complot revolucionario en Bolivia

Se declara el estado de sitio en la capital y se practican muchas detenciones.
BUENOS AIRES, 18.—Noticias que se reciben de La Paz, capital de Bolivia, dicen que la policía ha descubierto un complot revolucionario para derribar el régimen. En los registros de los complotarios que se han efectuado han sido halladas enormes cantidades de armas, municiones y bombas.
El Gobierno ha decretado el estado de sitio en la capital, en Cochabamba y en Oruro.—Agencia Americana.

Para el señor presidente del Tribunal Supremo

Cómo se trata a los jurados del Tribunal Industrial.
Durante mucho tiempo, los jurados del Tribunal Industrial han tenido que soportar las incomodidades que proporciona el antiguo e incómodo caserón de Canónigos, y lo han hecho sin la menor queja, confiando, desde luego, en que al trasladarse al nuevo local se tendría en cuenta, por que esta función se hacían acreedores a que se les tratara con el decoro que creían merecer y no con el desdén con que ahora lo han hecho.

Los obreros que tienen que perder medio día de trabajo no se resarcen de esta pérdida con las cinco pesetas que, como dietas, vienen a cobrar, y si además de esto se les trata desdenosamente parece indicar este proceder que se desea que no actúen.
La distribución del local se ha hecho sin tener en cuenta las necesidades del Tribunal, por cuanto se han facilitado despachos para el presidente y secretario, además del espacio para oficinas; pero nadie ha tenido en cuenta a los jurados. Ya conocemos de antiguo la enemiga que tuvo este Tribunal entre los togados, y suponemos que también la conocerá quien preside el más alto Tribunal de justicia de la nación. Pero esta enemiga, que puede traducirse en este desprecio? Creemos que no; en todo caso, si nos equivocáramos, nos produciría un gran sentimiento por la pequeñez de pensamiento de los que así discurren. No siendo esto es pertinente pensar que obedezca a un olvido, y en este caso debe remediarse.
Persona que ha figurado al frente de las obras nos ha dicho que de las tres habitaciones que le han adjudicado al Tribunal, además de la Sala, una era para los jurados. ¡La que es despacho del secretario!

No es misión nuestra intervenir en este asunto, sino hacer público, para que se entere quien deba, como se trata a los jurados del Tribunal Industrial.

EN LA CLINICA DE LA MUTUALIDAD

Una hija de Caballero, operada

La niña Isabelita, hija de nuestro querido camarada Largo Caballero, ha sido operada en la Clínica de La Mutualidad Obrera por el larínólogo de esta entidad, señor Hinojar.
El resultado de dicha operación ha sido admirable; la niña se encuentra perfectamente y en franco período de convalecencia.
La operación fué de extraordinaria importancia: se trataba de una trepanación, en la que invirtió el operador más de siete cuartos de hora. Algunas personas que presenciaron este trabajo mostráronse admiradas de la obra tan perfecta que había hecho el señor Hinojar.
Esta nueva operación viene a demostrar el valor inmenso que para los trabajadores tiene este organismo. No nos explicamos cómo haya obreros asociados que no pertenecen a nuestra Cooperativa. Convendría que se preocuparan de cuanto se hace en beneficio de los mutualistas, y si lo hicieran estamos seguros de que denotarían las falacias de los propagandistas a sueldo de Sociedades explotadoras, y prestarían su concurso a nuestra Mutualidad.

El día en Barcelona

Un Grupo de casas baratas.
BARCELONA, 18.—La Junta directiva de la Sección de empleados de tranvías, que trabaja para la construcción de casas baratas, ha invitado al alcalde a la inauguración de un grupo de treinta y cinco, que han sido construidas en la barriada de San Andrés.

Consejo de guerra contra un sacerdote.
Esta mañana, en la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria, bajo la presidencia del teniente coronel de artillería don Francisco Cendrás, se ha visto y fallado en Consejo de guerra la causa instruida contra el presbítero don Antonio Bach, acusado de excitar a la insubordinación.
De la lectura del sumario se deduce que en 1 de noviembre último un comisario y tres agentes detuvieron en Perpignan al procesado, quien se había entrevistado allí con el ex diputado señor Mañá, trasladándose luego al Casal Catalá, donde conversó largamente con un grupo perteneciente al separatismo catalán de acción, llamado «escamot».

Al salir del Casal el padre Bach, los agentes oyeron que decía a un grupo de jóvenes: «¡Papa, nois, que axó no va be!», lo cual confirmó el procesado en su primera declaración.
Se le hallaron varios documentos, entre ellos una tarjeta suya, en uno de cuyos ángulos había cuatro barras, una revista separatista y una pistola automática.
En el sumario se declararon, favoreciendo sus manifestaciones al procesado, los obispos de Vich y Urgel.

El fiscal, en su informe, acusa al procesado de haber cometido el delito de conspiración, piéndole cuatro años de prisión correccional por dicho delito y un año y 100 pesetas de multa por tenencia de armas ilícitas.
El abogado defensor, señor Boada, niega la existencia del delito, y pide la absolución.

Continúa el misterio.
Acercar del suceso del pasaje de Escudillers no puede decirse nada en definitiva, y pues parece que entre los forenses y el catedrático señor Lafuente y el director del Laboratorio médico legal hay discrepancias.
Los forenses sostienen que la herida que presentaba la joven Dolores Bernabeu era de bala.—Mencheta.

Crónica teatral

FUENCARRAL.—Reposición de «La Viejecita».
La reposición de esta hermosa obra de don Miguel Echegaray y el maestro Caballero ha sido un gran éxito para el teatro Fuencarral.
El público ha demostrado hoy ser el mismo de hace un cuarto de siglo, y ha llenado el teatro.

La interpretación ha sido buena y la orquesta ha estado muy bien dirigida por el maestro Santochica.
Las señoras López Muñoz y Peris, muy bien en sus papeles de Carlos y Luisa. También se han distinguido en los suyos los señores Arias, Ornat, Román, Povedano y Segura.—J. M.

Tribunal industrial
Señalamiento de juicios para mañana.
A las diez.—Mariano Villar Sanz reclama salarios a Julián Rodríguez García de Nogueras y otros. Jurados: Manuel Iglesias y David Vega, patronos; suplente, Santiago Blanco. José María Álvarez y José García, obreros; suplente, José Pol.

A las diez y media.—Isidro Martín Labajos reclama accidente del trabajo a Antonio Muñoz Collado. Jurados: José Sáinz de Aja y Manuel Atienza, patronos; suplente, Ricardo Téllez Roque García y Juan Gálvez, obreros; suplente, Miguel Llácer.
A las once.—Gregorio González Alonso reclama salarios a Regino Ruiz Gómez. Jurados: José Sáinz de Aja y José Guinea, patronos; suplente, Angel Jiménez. Severo García y Eusebio García, obreros; suplente, Rocio y García.

A las once y media.—Isidro de Osuna Vázquez reclama salarios a Juan Sarría García. Jurados: Arturo Lora y Manuel Crespo, patronos; suplente, Francisco Junoy. Roque García y José María Álvarez, obreros; suplente, José Pol.

Notas deportivas

El Madrid empató ayer en París.
Ayer jugó el Madrid su último partido de la excursión con el Red Star, de París. El partido terminó con un empate a dos tantos, marcado el segundo para los madrileños por Muñoz, cuando faltaba un minuto para terminar el encuentro.

De los jugadores españoles se distinguió grandemente Vázquez.
Los equipos se estuvieron así constituidos: Madrid: Martínez, Escobal, Vázquez, Illera, Esparza, Mejías, Muñoz, Moraleda, Ramón González, Félix Pérez y Del Campillo.
Red Star: Chagrignes, Castangt, Laguerre, Valade, Jourda, Courquin, Wartel, Gordon, Falcon, Chantrel, Jacquement.

El equipo nacional.
Ya ha sido nombrado el equipo que ha de defender en los próximos partidos internacionales contra Austria y Hungría. Es el mismo equipo que desde un principio se figuró, al conocerse los seleccionadores que habían de formar: Zamora, Vallana, Pasarín, Samitier, Gamborena, Peña, Piura, Cubells, Errazquin, Carmelo, Aguirrezabala.

Ha causado gran extrañeza el que no hayan sido incluidos Otero y Ramón González, habiendo un elemento entre los seleccionadores de la Federación gallega, y que pertenecen estos dos jugadores.

Téngase en cuenta que lo mismo el internacional Otero que el que estuvo nombrado internacional Ramón González, aun cuando gallegos, juegan en el Club Deportivo de la Coruña, habiéndose marchado del Celta, de Vigo, cuando vieron que la fusión del Sporting y Fortuna no era lo que se creía. Con esta está explicada la ausencia de estos dos elementos que se encuentran en buena forma.

Los encuentros Español de Barcelona y Racing madrileño.
Como ya anunciamos días pasados, el Deportivo Español de Barcelona, en el equipo de don Ricardo Zamora, que en la actuali-

Notas de América

El nuevo Gobierno de Nicaragua.
MANAGUA, 17.—El nuevo Gobierno de Nicaragua ha quedado constituido en la siguiente forma:
Interior, Eduardo Lacayo; Guerra, Federico Lacayo; Relaciones Exteriores, Uricoechea; Obras públicas, José Dolores Estrada; Hacienda, Román Reyes; Instrucción pública, Leonardo Argüello.
Se asegura que el ex presidente Bartolomé Martínez será nombrado ministro de Nicaragua en Washington.—Agencia Americana.

Los candidatos a la presidencia y vicepresidencia.
RIO DE JANEIRO, 17.—El señor Washington Luis, proclamado candidato a la sucesión presidencial, es un político probo y enérgico, y se mostró como un administrador de iniciativa y laboriosidad vertiginosa siendo presidente del Estado de San Paulo. A la acertada política de comunicaciones realizada por el señor Washington Luis débese en gran parte el desarrollo económico formidable de San Paulo, cuyo último presupuesto estima los ingresos en 250.000 contos de reis.

El Sr. Mello Vianna, proclamado candidato a la vicepresidencia, es actualmente presidente del Estado de Minas Geraes, donde cuenta con una fuerte opinión, a la que debe su designación, pues él ha expresado rotundamente en estos últimos meses sus deseos de no figurar en la campaña electoral, con el fin de poder dedicar toda su atención al Gobierno de su Estado.

La Deuda pública en Río de Janeiro.
El doctor Florentino Avudós, presidente del Estado de Espírito Santo, ha autorizado al Secretario de la Finanza para emitir 12.500 pólizas de la Deuda pública del Estado.—Agencia Americana.

Próximas reformas en Hacienda.
ASUNCION, 17.—El ministro de Hacienda anuncia próximas reformas en su departamento y cree que dado el estado actual de las finanzas podrá normalizarse en breve el servicio de la Deuda.—Agencia Americana.

La producción del algodón.
NUEVA YORK, 17.—Los «stocks» de algodón se elevan a 1.610.455 balas.
Durante el ejercicio 1924-25 se han exportado 7.996.500 balas, cifra la más alta que se ha registrado desde 1914. Alemania ha absorbido cerca del 37 por 100 del algodón destinado al contingente europeo.—Agencia Americana.

Llegan delegados brasileños y bolivianos.
LA PAZ, 17.—Han llegado a esta capital los delegados brasileños y bolivianos encargados de proceder a la delimitación de fronteras del Brasil y de Bolivia hacia las provincias de Tariata.

Nuevo ministro en la Argentina.
Ha sido nombrado ministro de Bolivia en la Argentina el señor Alberto Díez Medina.—Agencia Americana.

Categoría de Embajada.
LIMA, 17.—La Legación peruana en la Argentina será elevada a la categoría de Embajada.—Agencia Americana.

La acción obrera

ARTE DE IMPRIMIR
En el salón teatro de la Casa del Pueblo celebró junta general extraordinaria la Asociación del Arte de Imprimir para discutir el proyecto de Caja de subsidio permanente al paro.

Después de amplia discusión fué aprobado por mayoría de votos el referido proyecto, y se acordó celebrar mañana, sábado, a las nueve de la noche, nueva reunión para discutir el articulado.

EBANISTAS
Aumento de cuotas.—El socorro a parados, Amnistía.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró junta general la Sociedad de Ebanistas.

A propuesta de la Directiva se acordó aumentar las cuotas en la siguiente proporción: La de oficiales, 25 céntimos de aumento a la semana; ayudantes, 15 céntimos, y aprendices, 10 céntimos.

Fué aprobada una proposición para que el 25 por 100 de los jornales por horas extraordinarias ingresen en el fondo de socorro a los parados.

Se acordó conceder una amplia amnistía hasta 1.º de enero de 1926.

«SALUD Y CULTURA»
Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 20, a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

REUNIONES PARA MAÑANA
En el salón teatro: A las nueve de la noche, Arte de Imprimir.
En el salón grande.—A las seis de la tarde, Confiteros. A las nueve de la noche, Zapateros y Guarnecedoras. A la una (mañana) del sábado (domingo), Conductores de Carruajes.

En el salón pequeño.—A las ocho y media de la noche, Ferrovianos (Zona primera).

Espectáculos

Funciones para mañana.
LARA.—A las seis y media y a las diez y media. El infierno de aquí y el del otro mundo.
LA LATA.—A las diez y media, El collar de estrellas.—A las diez y cuarto, El coronel Briday.

CÓMICO.—A las seis y media, Las ilusiones de la Patro.—A las diez y media, Cadú uno en su casa.
CENTRO.—A las seis y tres cuartos, El príncipe Cañamón y Ranita.—A las diez y tres cuartos, El príncipe Cañamón y Ranita.

NOVEDADES.—A las seis, Doña Frantúquita.—A las diez y cuarto, La Bruja disquisita.—A las diez y tres cuartos, Don Quixote el Armagao.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La Gran Via y La viejecita.—A las diez y cuarto, Curro Vargas.
EL CISNE.—A las seis y media, Don Quixote el Armagao.—A las diez y media, Los gavilanes.

REY ALFONSO.—A las seis y media, El adiós a la vida.—A las diez y media, ¡Oh, adiós a la vida!
CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, colosal función por la compañía de circo

IMPRENTA: MADRA, 8.